

## Explicación

En lugar preferente del diario *Gaceta de Mallorca* de ayer tarde, pudieron ver nuestros lectores el acuerdo concebido en los siguientes términos:

«La Sociedad anónima *Gaceta de Mallorca*, reunida anoche en Junta general extraordinaria, admitida la dimisión que presentó el Consejo de Administración en pleno, y elegido Consejo nuevo, dió á este un voto de confianza para resolver si convenía ó no usar de las facultades que le conceden los Estatutos de la Sociedad para cambiar el título del periódico; y el nuevo Consejo acordó que el periódico de la Sociedad salga desde mañana mismo con el nombre de *CORREO DE MALLORCA*».

Obedeciendo á la determinación de quien puede y debe mandar en nosotros, y previo el cumplimiento de los trámites legales necesarios al efecto, nos presentamos desde hoy al público en la forma que encabeza este número.

La variación del título en nada modifica el firme propósito de la Sociedad á que servimos cuando decidí constituirse y tomar parte en el noble ministerio de la prensa periódica. No sólo subsisten los poderosos motivos de entonces, sino que obliga á perseverar en ellos la reciente organización de las fuerzas católicas españolas decretada por Su Santidad, Pío X, y establecida por el Emmo. Cardenal-Arzbispo de Toledo de acuerdo con sus venerables Hermanos del Episcopado de nuestra patria.

En las «Normas de Acción Social Católica» del Primado de las Españas y en su adaptación á Mallorca, en que sabemos está trabajando nuestro Rmo. Prelado—á quien nos complacemos en reiterar una vez más nuestra sincera obediencia,—procuraremos inspirar, ahora y siempre, nuestra conducta como soldados del ejército de la buena causa. Nuestro objeto, pues, será la constante propaganda de la verdad y del bien; nuestras creencias, las que emanan y puedan emanar de la Cátedra infalible de Pedro; nuestro anhelo, la unión firmísima de los católicos mallorquines; nuestros ideales, en lo social y político, los que no transijan con error ni debilidad de ninguna especie. Por esto las enseñanzas de la Iglesia y sus legítimos Pastores serán, con el favor divino, nuestra norma de obrar; sus padecimientos y persecuciones tendrán nuestra gloria, pero decidida, defensa, y su gloria y su triunfo, que anhelamos ver pronto y por cumplida manera, serán nuestro triunfo y nuestra mayor gloria.

¡Quiera el Dador de todo bien, invocado por nosotros en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, concedernos su co-

piosa gracia y las fuerzas que necesitamos para conseguir la plenitud de nuestros vivísimos deseos!

## LOS MANDAMIENTOS DE LA PRENSA

Con la sola variante del nombre de nuestro periódico, traducimos los siguientes avisos, que suplicamos tengan presentes nuestros corresponsales y cuantos amigos se dignen favorecernos con su cooperación por escrito:

1.º Lo que quieras comunicar á un periódico, escríbelo sin tardanza y remítelo inmediatamente; porque lo que es nuevo cuando piensas en ello ó cuando lo curses, no lo será ya tal vez algunas horas más tarde.

2.º Seas breve, á fin de economizar tiempo á redactores, cajistas y correctores y á ti mismo. Ten por regla fundamental ésta: hechos, no frases, ni largas consideraciones.

3.º Abstente de subrayar; si no, causas trabajo inútil á la Redacción, única que puede juzgar lo que la imprenta ha de poner de relieve.

4.º Sé claro, y escribe legiblemente, sobre todo en punto á nombres y guisamos.

5.º Repite, al margen de las cuartillas, los nombres propios, especialmente de localidades....

6.º Jamás emplees las palabras «ayer» ó «hoy»; indica siempre el mes y el día.

7.º Pon más puntos que comas; pero no te olvides de unos y otras. No escribas frases largas. Aplígate á escribir con estilo sobrio.

8.º No fuerces jamás nombre ni una cifra. Borra la palabra impropia y escribe el vocablo preciso, bien encima de lo borrado, bien á un lado, ó bien al margen.

9.º Deja siempre en el papel un margen de dos dedos, á lo menos, sin escribir; á fin de dejar espacio para las correcciones y para las añadiduras.

10.º Aviso esencial: no escribas jamás, jamás, jamás, en las dos caras del papel. Las líneas trazadas en la sola cara anterior de una hoja pueden cortarse y ser distribuidas rápidamente entre muchos cajistas; por lo contrario, escritas en ambas caras, absorben el trabajo de un compositor durante un tiempo considerable. De aquí resulta que, con frecuencia, un artículo no puede ser insertado inmediatamente, hay que relegarlo á mañana, ó, por regla general, á causa del retraso, ya no hay medio de darle cabida.

11.º Relee siempre el artículo antes de enviarlo á su destino; casi siempre hallarás en él algo que corregir.

12.º Cuando escribas ó telegrafíes, firmalo con tu nombre; esto necesario para que el redactor aprecie el valor de tu comunicación.

13.º Si no quieres firmar el manuscrito, añade á él una hoja separada indicando que la comunicación procede de tí. Inútil es advertir que, en cualquier circunstancia, se mantendrá en secreto el nombre del expedidor.

14.º Anuncia por carta urgente los acontecimientos de importancia.

15.º En este caso, no olvides asimismo de servirte del teléfono ó del telegrafo. Los gastos te serán gustosamente reembolsados...

16.º Envía tus comunicaciones, no á tal ó cual redactor, que puede muy

bien hallarse ausente; sino al periódico con esta sencilla dirección: *CORREO DE MALLORCA*.—Palma.

## NUESTRO FOLLETIN

### «DOÑA URRACA DE CASTILLA»

Inauguramos nuestro folletín con la novela cuyo título antecede, acerca de la cual y de su gemela *Doña Blanca de Navarra* escribió el inolvidable P. Francisco Blanco García en su libro *La Literatura Española en el siglo XIX*, volumen 11, página 270, el siguiente juicio:

«Todas las prendas que solicita el género, lo verídico de la narración, el conocimiento y dibujo de las figuras y sobre todo aquel acomodarse á las costumbres de remotos siglos y civilizaciones, haciéndolas sentir en vez de erizarlas fríamente, descubren al novelista de raza, que no lo es, como tantos otros, por capricho ó por alticia estril. Allí se ve la Edad Media tal como fué, sin velos ni retenciones, con su carácter idealista y aventurero, sus luchas sangrientas entre raza y raza, entre instituciones é instituciones, sus grandezas, crímenes y desigualdades. Intrigas de corte, tragedias de sentimientos aristocráticos y de senos del populacho, todo aparece al natural gracias al estudio reflexivo y la perspicacia propia del verdadero ingenio. Sin ser aparato samente conmovedores y extraños, guardan los incidentes un orden inalterable, obedecen á impulsos y pasiones de verdad, sucediéndose con rapidez, pero sin violencia de ninguna clase.»

De su autor, D. Francisco Navarro Villoslada, inútil es decir una palabra, porque ningún católico español medianamente educado deja de conocer al chispeante colaborador de «El Padre Cobos»; al fundador del excelente diario «El Pensamiento Español»; al escritor de la famosísima serie de los «Teatros vivos»; al luchador, en el Senado y Congreso, por el triunfo de las ideas tradicionalistas; al creador de la «inmortal» «Amaya», ó los Vascos en el siglo VIII; obra que durará cuanto duren la literatura y la lengua castellanas. Todas las novelas del Sr. Navarro han sido reproducidas en el año último, menos la que hoy comenzamos á insertar, y esto nos ha movido á escogerla, seguros de prestar con ello materia de vivo deleite á nuestros subscritores.

## DESPUES DE LA CAIDA

### «COMO HA CAMBIADO»

Anoche platicamos largamente con un leal mallorquín, acaso el único que sigue siendo fiel á su jefe después de la bancarota. Un ejemplar verdaderamente raro en la política al uso. En su abono diremos que pudo continuar desempeñando el destino que el Gobierno anterior le otorgó y resistió á las tentaciones de Canalejas por ser consecuente con el caudillo caído.

Este postor moribundo del moretismo no nos refirió con tristeza los dolores que en estos momentos torturan el alma de don Segismundo, y haciéndonos sincera confidencia de sus penas, describió la impresión peosa que produce aquel hotel de la calle de Blanca de Navarra, abandonado, solitario, frío,

No se extrañen los católicos de ta-

Hace unos días, automóviles lujosos y coches blasonados formaban larga hilera frente á la puerta de la casa del veterano político. Hoy, si algún carruaje se ve por allí, con toda seguridad es un simón pesetero que conduce á cualquier provinciano desorientado que no se enteró todavía de que Moret ya no es lo que fué, ó bien á algún elector de Cádiz y sus contornos que visita á don Segis, con la sana intención de apurar las últimas colillas de la influencia que aun pueda restarle.

Aquellos celosos y espontáneos servidores que no salían del despacho de Moret ó de las habitaciones contiguas, siempre pendientes de su mirada, llenos de afán por adivinar sus más nimios deseos y proporcionarse el galardón de complacerlos, han desaparecido como por encanto.

Allí no han quedado otros servidores que los que disfrutan de sueldo fijo durante todo el año, y aun algunos de éstos probablemente se pasarán también á Canalejas si en la secretaría de don José les ofreciesen tres ó cuatro duros más de sueldo.

Moret se lo dijo al leal amigo que fué á visitarle:

—Ya ve usted qué solo y qué abandonado estoy. ¡Se creen que ya nada puedo dar y me vuelven todos la espalda...!

Tras largas y enternecedoras lamentaciones, don Segis tuvo un momento de reacción.

Irguióse altivo, procuró condensar los residuos de sus escasas energías en un gesto gallardo, y exclamó:

—¡Pero es posible que se equivoquen! ¿Quién sabe si muy pronto, como el ave fénix, me alzaré por encima del montón de cenizas en que pretenden dierme sepultarme?

El último moribundo salió del domicilio de Moret acariciando débiles ilusiones. Lo del ave fénix le había llegado al alma. Después, al referir á unos correligionarios que vagaban dispersos por el Congreso la frase del jefe, se habló entre los irredentos del ave fénix como de un símbolo de esperanza.

Lo fatal es que no pasa de ser una metáfora, y las metáforas, en calidad de comestible, resultan de lo más deficiente que se conoce.

Y es lo terrible que la situación de los moretistas incondicionales y recalcitrantes viene á ser de cada día más complicada.

## PELLERO BARVISIMO

### Un semillero de maestros lalcos.

«El Correo Catalán» anuncia en los siguientes términos un gravísimo peligro que amenaza á Cataluña.

«Habían llegado á nuestros oídos rumores sordos sobre ciertos proyectos culturales en el Ayuntamiento. Hemos procurado enterarnos, lanzando nuestros sabuesos á las encrucijadas de la administración municipal; y para no hacernos pesados, y para sacar hoy á luz sólo lo más grave, habiáremos sólo de una escuela que traman en secreto para la formación de maestros, con ideales como se puede figurar el lector y á cargo del Municipio en lo económico. En menos palabras: que los barceloneses paguemos 40.000 duros anuales para la formación de maestros anticatólicos.

—No se extrañen los católicos de ta-

mateo proyecto. Es muy hacadero. Se ha buscado ya la partida del Presupuesto de donde sacar los duros, sin gravar más al contribuyente, y si la Junta de vocales asociados se opusiese á la aprobación de unos planes que no implican un solo céntimo de más en los Presupuestos, tienen calculadas ya las represalias económicas con que hacer triunfar, junto con la inmensa mayoría de concejales, estos planes.

Habiáremos más cuando necesario sea. Hoy sólo repetiremos, para dar á entender cuán satánico ya á ser el plan, que lo dirigen Coroninas y Zulueta y el cuñado de Lerroux en persona.

Y, para poner en ello el «sini», hasta andáremos que ni el consuelo nos darán de combatirlos por la religión. Aleccionados por la experiencia, propondrán que «se darán á los alumnos las asignaturas oficiales, exigidas» por el Gobierno, además de las que se nombren. Y entre las oficiales hay religión. Y enseñarán religión... Coroninas y Zulueta, para refutarla y escarnecerla.

Con lo cual, amados lectores, burlo legalmente á los católicos y «pópulo barbaro» nada les puede echar en cara: «el Gobierno exige religión...»

## Noticias varias

El predicador cuaresmal apostólico, que como es sabido, pertenece siempre á la Orden de los Capuchinos, es el Padre Lucas de Palma. El joven y elocuente orador fué ordenado sacerdote por el Papa mismo, cuando éste era Patriarca de Venecia.

El Cardenal Vives y Tutó ha sido nombrado Protector de la Archidiócesis del Apostolado de la Cruz en Méjico, del Instituto de Misioneros de la Inmaculada Concepción de la Congregación del Retiro del Sagrado Corazón, y de los Misioneros encarnáticos de la Inmaculada Concepción.

El nuevo Presidente de la Dirección general de ferrocarriles de Alsacia Lorena, Sr. Schmidt, ha sido agraciado por Su Santidad con la encomienda de la Orden de San Gregorio por los servicios prestados como Director de los ferrocarriles prusianos (distrito de Colonia) con motivo del último Congreso Encaristífico.

Los Cardenales residentes en Roma han recibido un episcopio de 77 páginas, enriquecido con ilustraciones inéditas, en el cual se refieren los actos de piedad y caridad realizados por Pío X en favor de las provincias azotadas por la terrible catástrofe de 28 de diciembre de 1908.

En contestación á un mensaje, el Papa ha ordenado á su Cardenal-Secretario escribir al Presidente de la Federación italiana de caja rurales católicas «Su Santidad no duda que las orientaciones en las cuales se inspira la Presidencia, aseguran á la Federación el carácter abierto y netamente católico que ha de ser timbre glorioso de toda institución nacida y desarrollada á la sombra de la Iglesia».

El Senado francés, por 195 votos contra 100, ha rechazado una enmienda del señor Lintilhac que tendía á conceder «todas las ventajitas de la ley de retiros obreros» á los colonos, arrendatarios, pequeños propietarios y pequeños patronos.

—Monseñor Willier, Obispo de

Arras, ha condenado los siguientes libros, compuestos por un grupo de macedones bajo la dirección de V. S. Lucien: «Mes Résunés.—Nouveaux Résunés.—La préparation de la Classe au Cours moyen.»

«El Fisco ha hecho proceder al embargo de los muebles de la casa patrimonial de Messanges, prop. por Indiviso, de Monseñor Guiera, Obispo del Bayona, y de su hermano don Albino. Es éste un nuevo episodio de la campaña pseudo-pacífica anunciada por el Presidente Briand en su famoso discurso de Périgueux.»

«El ministro Doumergue ha presentado á la Cámara de París el nuevo proyecto contra la enseñanza libre. Así contesta á la Carta colectiva del Episcopado francés y ataca la libertad proclamada por el ministerio de la falsa pacificación.»

«En la acusación formulada con motivo del proceso promovido por los *Anticatas* de los maestros al Cardenal Luçon, el Procurador de la República ha pretendido que el Cardenal Lavignerie, difunto Arzobispo de Cartago, fué nada menos que «padrino» de la escueta neutral.»

El Rvdo. Le Roy, Cura de una parroquia de París ex-misionero en África, ha escrito al Cardenal Luçon para desvanecer tan burda leyenda.

Resulta ser que el conocimiento profundo de los pueblos musulmanes de l Norte de África y el deseo del Cardenal para atraerlos á Francia y á la Iglesia, le inspiraron medidas de prudencia, en cuya virtud las escuelas frecuentadas exclusivamente por hijos de mahometanos tenían expresa recomendarción de no decir ni hacer nada capaz de excitar la desconfianza de los padres ni de exaltar su fanatismo religioso; pero que nunca el Cardenal aprobó la neutralidad en escuelas frecuentadas por hijos de franceses.

«En Calabria ha de celebrarse próximamente un Congreso catequístico. Con este motivo, el Sumo Pontífice ha dirigido afectuosa carta al Arzobispo de aquella región.»

«Con motivo de haber entrado el Conde Fernando Zichy en el octogésimo año de su vida, el Papa le ha distinguido con las insignias de la Orden, por el restablecido, de la España de Oro.»

«El Padre Angel de Santi, de la Compañía de Jesús, Presidente de la Asociación de Santa Cecilia ha recibido especial bendición apostólica por el feliz éxito del Congreso de Música sagrada celebrado en Pisa y por las evoluciones encaminadas á promover en Italia las saludables reformas pontificias en este asunto principal de la Liturgia católica.»

«El Cardenal-Secretario, de orden del Supremo Jerarca de la Iglesia, ha escrito al Conde Alberto de Mun aplaudiendo las iniciativas del Comité de la Obra de los Círculos Católicos de Obros y asegurándole que Pío X no pierde de vista á quienes «han tenido el mérito de abrir el camino y de agrupar á los hombres de buena voluntad apoyándose en los principios del Evangelio y en la disciplina de la Iglesia.»

## Diarlos impresos

Se venden en la «Casa Anunciadora», Palacio, 8, á 40 céntimos el kilo.

Descuentos según partida.



(4)

presas las *Memorias* del primer arzobispo de Santiago, don Diego Gelmírez, escritas por tres canónigos de aquella catedral desde los años 1102 á 1139. Aunque en la impresión tiene por título «Historia Compostellana», y por él han sido constantemente citadas; su verdadero nombre es *Registro* y por tal quiso el prelado que fuesen conocidas. En efecto, están encabezadas con las siguientes palabras: «Incipit primus liber Registri Venerabilis Compostellane Ecclesie Pontificis Dacel Secundi». Comienza el libro primero del Registro del venerable obispo de la iglesia compostelana Diego segundo.

Los que conozcan la propiedad de la palabra latina *registrum*, y sepan que la de *memorie*, en la acepción de escrito, no se ha empleado nunca en este idioma sino acompañada de *magister*, para significar el encargado de los libros en que se conservaban las cosas memorables del imperio, no tendrán dificultad en confesar que *Registro* en el siglo XII es lo que se acababa más

(5)

á lo que hoy se comprende con el nombre de *Memorias*. El título además está de acuerdo con la obra: á excepción de las seis primeras páginas, solo se refieren en ella los hechos propios y particulares del obispo y de su Iglesia. Tiene además la circunstancia de haberse escrito día por día, conforme los sucesos iban acaeciendo: la pluma sigue la marcha de los acontecimientos: con ellos se detiene, con ellos vuela y se precipita. Dos canónigos, amigos íntimos y familiares de don Diego, llamados Nano Alfonso y Hugo, español aquel y francés este, recibieron el encargo de ir anotando diariamente cuanto á sus ojos pasaba; y consiguiendo en el pergamino las revelaciones y confianzas de su señor y prelado.

No transcurrió mucho tiempo sin que uno y otro fuesen elevados á la dignidad episcopal, y al partirse á sus respectivas iglesias, constante don Diego Gelmírez en su propósito de legar á la posteridad noticias importantísimas y secretas acerca de su pontificado, en

(6)

nuestra la forma: el drama, de la historia.

## LIBRO PRIMERO

### CAPITULO PRIMERO

En que se da comienzo á la peregrina historia de la Reina doña Urraca

Los españoles del siglo XII no tenían más caminos reales que los construídos para la explotación de las minas de plata; ó para las necesidades de la guerra, durante la dominación romana, y el que devotos peregrinos, con sus pies descalzos, abrieron desde los Pirineos á Santiago de Galicia.

Este arrecife se hallaba en mucho mejor estado que los otros, y acaso pudiéramos añadir, que nuestras modernas carreteras. No se conocían, es verdad, en tan largo tránsito paradores, ni guardias civiles, ni peones camineros: en cambio no escaseaban los conventos generosamente hospitalarios: las hermandades primero y luego los caballeros de las órdenes militares, defendían á los piadosos caminantes de los hartos frecuentes y poco gratos

Biblioteca del «CORREO DE MALLORCA»

## Doña Urraca de Castilla

MEMORIAS

DE TRES CANÓNIGOS

Novela histórica original

por

Don Francisco Navarro Villoslada

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

## Explicación

En lugar preferente del diario *Gaceta de Mallorca* de ayer tarde, pudieron ver nuestros lectores el acuerdo concebido en los siguientes términos:

«La Sociedad anónima *Gaceta de Mallorca*, reunida anoche en Junta general extraordinaria, admitida la dimisión que presentó el Consejo de Administración en pleno, y elegido Consejo nuevo, dió á éste un voto de confianza para resolver si convenía ó no usar de las facultades que le conceden los Estatutos de la Sociedad para cambiar el título del periódico; y el nuevo Consejo acordó que el periódico de la Sociedad salga desde mañana mismo con el nombre de *CORREO DE MALLORCA*».

Obedeciendo á la determinación de quien puede y debe mandar en nosotros, y previo el cumplimiento de los trámites legales necesarios al efecto, nos presentamos desde hoy al público en la forma que encabeza este número.

La variación del título en nada modifica el firme propósito de la Sociedad á que servimos cuando decidí constituirse y tomar parte en el noble ministerio de la prensa periódica. No sólo subsisten los poderosos motivos de entonces, sino que obliga á perseverar en ellos la reciente organización de las fuerzas católicas españolas decretada por Su Santidad Pío X y establecida por el Emmo. Cardenal-Arzbispo de Toledo de acuerdo con sus venerables Hermanos del Episcopado de nuestra patria.

En las «Normas de Acción Social Católica» del Primado de las Españas y en su adaptación á Mallorca, en que sabemos está trabajando nuestro Rmo. Prelado—á quien nos complacemos en reiterar una vez más nuestra sincera obediencia,—procuraremos inspirar, ahora y siempre, nuestra conducta como soldados del ejército de la buena causa. Nuestro objeto, pues, será la constante propaganda de la verdad y del bien; nuestras creencias, las que emanan y puedan emanar de la Cátedra infatible de Pedro; nuestro anhelo, la unión firmísima de los católicos mallorquines; nuestros ideales, en lo social y político, los que no transjan con error ni debilidad de ninguna especie. Por esto las enseñanzas de la Iglesia y sus legítimos Pastores serán, con el favor divino, nuestra norma de obrar; sus padecimientos y persecuciones tendrán nuestra débil, pero decidida, defensa, y su gloria y su triunfo, que anhelamos ver pronto y por cumplida manera, serán nuestro triunfo y nuestra mayor gloria.

¡Queira el Dador de todo bien, invocando por nosotros en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, concedernos su co-

piosa gracia y las fuerzas que necesitamos para conseguir la plenitud de nuestros vivísimos deseos!

## LOS MANDAMIENTOS DE LA PRENSA

Con la sola variante del nombre de nuestro periódico, traducimos los siguientes avisos, que suplicamos tengan presentes nuestros corresponsales y cuantos amigos se dignen favorecernos con su cooperación por escrito:

1.º Lo que quieras comunicar á un periódico, escríbelo sin tardanza y remítelo inmediatamente; porque lo que es nuevo cuando piensas en ello ó cuando lo curses, no lo será ya tal vez algunas horas más tarde.

2.º Seas breve, á fin de economizar tiempo á redactores, cajistas y correctores y á ti mismo. Ten por regla fundamental ésta: hechos, no frases, ni largas consideraciones.

3.º Abstente de subrayar; si no, causas trabajo inútil á la Redacción, única que puede juzgar lo que la imprenta ha de poner de relieve.

4.º Sé claro, y escribe legiblemente, sobre todo en punto á nombres y guarismos.

5.º Repite, al margen de las cuartillas, los nombres propios, especialmente de localidades....

6.º Jamás emplees las palabras «ayer» ó «hoy»; indica siempre el mes y el día.

7.º Pon más puntos que comas; pero no te olvides de unos y otras. No escribas frases largas. Apígate á escribir con estilo sobrio.

8.º No fuerces jamás nombre ni una cifra. Borra la palabra impropia y escribe el vocablo preciso, bien encima de lo borrado, bien á un lado, ó bien al margen.

9.º Deja siempre en el papel un margen de dos dedos, á lo menos, sin escribir; á fin de dejar espacio para las correcciones y para las añadiduras.

10.º Aviso esencial: no escribas jamás, jamás, jamás, en las dos caras del papel. Las líneas trazadas en la cara anterior de una hoja pueden cortarse y ser distribuidas rápidamente entre muchos cajistas; por lo contrario, escritas en ambas caras, absorben el trabajo de un componedor durante un tiempo considerable. De aquí resulta que, con frecuencia, un artículo no puede ser insertado inmediatamente, hay que relegarlo á mañana, ó, por regla general, á causa del retraso, ya no hay medio de darle cabida.

11.º Relee siempre el artículo antes de enviarlo á su destino; casi siempre hallarás en él algo que corregir.

12.º Cuanto escribas ó telegrafíes, firmalo con tu nombre; es esto necesario para que el redactor aprecie el valor de tu comunicación.

13.º Si no quieres firmar el manuscrito, añade á él una hoja separada indicando que la comunicación procede de tí... Inútil es advertir que, en cualesquiera circunstancias, se mantendrá en secreto el nombre del expedidor...

14.º Anuncia por carta urgente los acontecimientos de importancia.

15.º En este caso, no olvides asimismo de servirte del teléfono ó del telegrafo. Los gastos te serán gustosamente reembolsados...

16.º Envía tus comunicaciones, no á tal ó cual redactor, que puede muy

bien hallarse ausente; sino al periódico con esta sencilla dirección: *CORREO DE MALLORCA*.—Palma.

## NUESTRO FOLLETIN

### «DOÑA URRACA DE CASTILLA»

Inauguramos nuestro folletín con la novela cuyo título antecede, acerca de la cual y de su gemela *Doña Blanca de Navarra* escribió el malogrado P. Francisco Blanco García en su libro *La Literatura Española en el siglo XIX*, volumen 11, página 270, el siguiente juicio:

«Todas las prendas que solicita el género, lo verídico de la narración, el conocimiento y dibujo de las figuras y sobre todo aquel acomodarse á las costumbres de remotos siglos y civilizaciones, haciéndolas sentir en vez de erizarlas friamente, descubren al novelista de raza, que no lo es, como tantos otros, por capricho ó por afición estéril. Allí se ve la Edad Media tal como fue, sin velos ni reticencias, con su carácter idealista y aventurero, sus luchas sangrientas entre raza y raza, entre instituciones é instituciones, sus grandezas, crímenes y desigualdades. Intrigas de corte, tragedias de amor, indómitas aristocracias y desenfrenos del populacho, todo aparece al natural gracias al estudio reflexivo y á la perspicacia propia del verdadero ingenio. Sin ser aparato samente conmovedores y extraños, guardan los incidentes un orden inalterable, obedecen á impulsos y pasiones de verdad, sucediéndose con rapidez, pero sin violencia de ninguna clase.»

De su autor, D. Francisco Navarro Villoslada, inútil es decir una palabra, porque ningún católico español medianamente educado deja de conocer al chispeante colaborador de «El Padre Cobos»; al fundador del excelente diario «El Pensamiento Español»; al escritor de la famosísima serie de los «Teatros vivos»; al luchador, en el Senado y Congreso, por el triunfo de las ideas tradicionalistas; al creador de la «inmortal» «Amaya», ó los Vascos en el siglo VIII, obra que durará cuanto duren la literatura y la lengua castellanas. Todas las novelas del Sr. Navarro han sido reproducidas en el año último, menos la que hoy comenzamos á insertar, y esto nos ha movido á ello, seguros de prestar con esta materia de vivo deleite á nuestros suscriptores.

## DESPUES DE LA CAIDA

### «COMO HA CAMBIADO»

Anoche platicamos largamente con un leal moretista, acaso el único que sigue siendo fiel á su jefe después de la bancarrota. Un ejemplar verdaderamente raro en la política al uso. En su abono diremos que pudo continuar desempeñando el destino que el Gobierno anterior le otorgó y resistió á las tentaciones de Canalejas por ser consecuente con el caudillo caído.

Este postrer mohicano del moretismo nos refirió con tristeza los dolores que en estos momentos torturan el alma de don Segismundo, y haciéndonos sincera confidencia de sus penas, describió la impresión penosa que produce aquel hotel de la calle de Blanca de Navarra, abandonado, solitario, frío,

Hace unos días, automóviles lujosos y coches blasonados formaban larga hilera frente á la puerta de la casa del veterano político. Hoy, si algún carruaje se ve por allí, con toda seguridad es un simón pesetero que conduce á cualquier provinciano desorientado que no se enteró todavía de que Moret ya no es lo que fué, ó bien á algún elector de Cádiz y sus contornos que visita á don Segis, con la sana intención de apurar las últimas colillas de la influencia que aun pueda restarle.

Aquellos celosos y espontáneos servidores que no salían del despacho de Moret ó de las habitaciones contiguas, siempre pendientes de su mirada, llenos de afán por adivinar sus más nimios deseos y proporcionarse el galardón de complacerlos, han desaparecido como por encanto.

Allí no han quedado otros servidores que los que disfrutaban de sueldo fijo durante todo el año, y aun algunos de éstos probablemente se pasarán también á Canalejas si en la secretaría de don José les ofreciesen tres ó cuatro duros más de sueldo.

Moret se lo dijo al leal amigo que fué á visitarle:

—Ya vé usted qué solo y qué abandonado estoy. ¡Se creen que ya nada puedo dar y me vuelven todos la espalda...!

Tras largas y enternecedoras lamentaciones, don Segis tuvo un momento de reacción.

Irguióse altivo, procuró condensar los residuos de sus escasas energías en un gesto gallardo, y exclamó:

—¡Pero es posible que se equivoquen! ¿Quién sabe si muy pronto, como el ave fénix, me alzaré por encima del montón de cenizas en que pretenden sepultarme?

El último mohicano salió del domicilio de Moret acariaciando débiles insinuciones. Lo del ave fénix le había llegado al alma. Después, al referir á unos correligionarios que vagaban dispersos por el Congreso la frase del jefe, se habló entre los irredentos del ave fénix como de un símbolo de esperanza.

Lo fatal es que no pasa de ser una metáfora, y las metáforas, en calidad de comestible, resultan de lo más deficiente que se conoce.

Y es lo terrible que la situación de los moretistas incondicionales y recalcitrantes viene á ser de cada día más complicada.

## PELIGRO GRAVÍSIMO

Un semillero de maestros falcos.

«El Correo Catalán» anuncia en los siguientes términos un gravísimo peligro que amenaza á Cataluña:

«Habían llegado á nuestros oídos rumores sordos sobre ciertos proyectos culturales en el Ayuntamiento. Hemos procurado enterarnos, lanzando nuestros sabuesos á las encrucijadas de la administración municipal; y para no hacernos pesados, y para sacar hoy á luz sólo lo más grave, hablaremos sólo de una escuela que traman en secreto para la formación de maestros, con ideales como se puede figurar el lector y á cargo del Municipio en lo económico. En menos palabras: que los barceloneses paguemos 40.000 duros anuales para la formación de maestros anticatólicos.

No se extrañen los católicos de ta-

maño proyecto. Es muy hacedero. Se ha buscado ya la partida del Presupuesto de donde sacar los duros, sin gravar más al contribuyente, y si la Junta de vocales asociados se opusiese á la aprobación de unos planes que no implican un solo céntimo de más en los Presupuestos, tienen calculadas ya las represalias económicas con que hacer triunfar, junto con la inmensa mayoría de concejales, estos planes.

Hablaremos más cuando necesario sea. Hoy sólo repetiremos, para dar á entender cuán satánico va á ser el plan, que lo dirigen Corominas y Zulueta y el cuñado de Lerroux en persona.

Y, para poner en ello el «inri», hasta añadiremos que ni el consuelo nos darán de combatirlos por la religión. Aleccionados por la experiencia, propondrán que «se darán á los alumnos las asignaturas oficiales, «exigidas» por el Gobierno», además de las que se nombren. Y entre las oficiales hay religión. Y enseñarán religión... Corominas y Zulueta, para refutarla y escarnecerla.

Con lo cual, amados lectores, burlean legalmente á los católicos y «pópulo barbero» nada les puede echar en cara: «el Gobierno exige religión»...

## Noticias varias

El predicador cuaresmal apostólico, que como es sabido, pertenece siempre á la Orden de los Capuchinos, es el Padre Lucas de Palma. El joven y elocuente orador fué ordenado de sacerdote por el Papa mismo, cuando éste era Patriarca de Venecia.

—El Cardenal Vives y Tutó ha sido nombrado Protector de la Archicofradía del Apostolado de la Cruz en Méjico; del Instituto de Misioneros de la Inmaculada Concepción; de la Congregación del Retiro del Sagrado Corazón, y de los Misioneros eucarísticos de la Inmaculada Concepción.

—El nuevo Presidente de la Dirección general de ferrocarriles de Alsacia Lorena, Sr. Schmidt, ha sido agraciado por Su Santidad con la encomienda de la Orden de San Gregorio por los servicios prestados como Director de los ferrocarriles prusianos (distrito de Colonia) con motivo del último Congreso Eucarístico.

—Los Cardenales residentes en Roma han recibido un opúsculo de 77 páginas, enriquecido con ilustraciones inéditas, en el cual se refieren los actos de piedad y caridad realizados por Pío X en favor de las provincias azotadas por la terrible catástrofe de 28 de diciembre de 1908.

—En contestación á un mensaje, el Papa ha ordenado á su Cardenal-Secretario escribir al Presidente de la Federación italiana de cajas rurales católicas «Su Santidad no duda que las orientaciones en las cuales se inspira la Presidencia, asegurarán á la Federación el carácter abierto y netamente católico que ha de ser timbre glorioso de toda institución nacida y desarrollada á la sombra de la Iglesia».

—El Senado francés, por 195 votos contra 100, ha rechazado una enmienda del señor Lintilhac que tendía á conceder «todas las ventajas de la ley de retiros obreros» á los colonos, arrendatarios, pequeños propietarios y pequeños patronos.

—Monseñor Willier, Obispo de

Arras, ha condenado los siguientes libros, compuestos por un grupo de maestros bajo la dirección de V. S. Lucienne: «Mes Resumés.—Nouveaux Resumés.—La préparation de la Classe au Cours moyen.»

—El Fisco ha hecho proceder al embargo de los muebles de la casa patrimonial de Messanges, propia, por indiviso, de Monseñor Guire, Obispo del Bayona, y de su hermano don Albino. Es éste un nuevo episodio de la campaña pseudo-pacífica anunciada por el Presidente Briand en su famoso discurso de Périgueux.

—El ministro Doumergue ha presentado á la Cámara de París el nuevo proyecto contra la enseñanza libre. Así contesta á la Carta colectiva del Episcopado francés y ataca la libertad proclamada por el ministerio de la falsa pacificación.

—En la acusación formulada con motivo del proceso promovido por los *Amicales* de los maestros al Cardenal Lucoa, el Procurador de la República ha pretendido que el Cardenal Lavigne, difunto Arzbispo de Cartago, fué nada menos que «padrino» de la escuela neutra.

El Rvdo. Le Roy, Cura de una parroquia de París ex-misionero en África, ha escrito al Cardenal Lucas para desvanecer tan barba leyenda.

Resulta ser que el conocimiento profundo de los pueblos musulmanes de Norte de África y el deseo del Cardenal para atraerlos á Francia y á la Iglesia, le inspiraron medidas de prudencia, en cuya virtud las escuelas frecuentadas exclusivamente por hijos de mahometanos tenían expresa recomendación de no decir ni hacer nada capaz de excitar la desconfianza de los padres ni de exaltar su fanatismo religioso; pero que nunca el Cardenal aprobó la neutralidad en escuelas frecuentadas por hijos de franceses.

—En Calabria ha de celebrarse próximamente un Congreso catequístico. Con este motivo, el Sumo Pontífice ha dirigido afectuosa carta al Arzbispo de aquella región.

—Con motivo de haber caído el Conde Fernando Zichy en el octogésimo año de su vida, el Papa le ha distinguido con las insignias de la Orden, por el restablecida, de la Espuela de Oro.

—El Padre Angel de Santi, de la Compañía de Jesús, Presidente de la Asociación de Santa Cecilia ha recibido especial bendición apostólica por el feliz éxito del Congreso de Música sagrada celebrado en Pisa y por las evoluciones encaminadas á promover en Italia las saludables reformas pontificias en este asunto principal de la liturgia católica.

—El Cardenal-Secretario, de orden del Supremo Jefe de la Iglesia, ha escrito al Conde Alberto de Mun aplaudiendo las iniciativas del Comité de la Obra de los Círculos Católicos de Obros y asegurándole que Pío X no pierde de vista á quienes «han tenido el mérito de abrir el camino y de agrupar á los hombres de buena voluntad apoyándose en los principios del Evangelio y en la disciplina de la Iglesia».

## Diarios impresos

Se venden en la «Casa Anunciadora», Palacio, 8, á 40 céntimos el kilo. Descuentos según partida.

(4)

presas las *Memorias* del primer arzobispo de Santiago, don Diego Gelmírez, escritas por tres canónigos de aquella catedral desde los años 1102 á 1139. Aunque en la impresión tiene por título «Historia Compostellana», y por él han sido constantemente citadas; su verdadero nombre es *Registro* y por tal quiso el prelado que fuesen conocidas. En efecto, estan encabezadas con las siguientes palabras: «Incipit primus liber Registri Venerabilis Compostellanæ Ecclesie Pontificis Didaci Secundi»: «Comienza el libro primero del Registro del venerable obispo de la iglesia compostelana Diego segundo.»

Los que conozcan la propiedad de la palabra latina *registrum*, y sepan que la de *memoria*, en la acepción de escrito, no se ha empleado nunca en este idioma sino acompañada de *magister*, para significar el encargado de los libros en que se conservaban las cosas memorables del imperio, no tendrán dificultad en confesar que *Registro* en el siglo XII es lo que se acercaba más

á lo que hoy se comprende con el nombre de *Memorias*.

El título además está de acuerdo con la obra: á excepción de las seis primeras páginas, solo se refieren en ella los hechos propios y particulares del obispo y de su iglesia. Tiene además la circunstancia de haberse escrito día por día, conforme los sucesos iban acaeciendo: la pluma sigue la marcha de los acontecimientos: con ellos se detiene, con ellos vuela y se precipita.

Dos canónigos, amigos íntimos y familiares de don Diego, llamados Nuño Alfonso y Hugo, español aquel y francés este, recibieron el encargo de ir anotando diariamente cuanto á sus ojos pasaba, y consignando en el pergamino las revelaciones y confianzas de su señor y prelado.

No transcurrió mucho tiempo sin que uno y otro fuesen elevados á la dignidad episcopal, y al partirse á sus respectivas iglesias, constante don Diego Gelmírez en su propósito de legar á la posteridad noticias importantísimas y secretas acerca de su pontificado, en

(5)

(8)

nuestra forma: el drama, de la historia.

## LIBRO PRIMERO CAPITULO PRIMERO

En que se da comienzo á la peregrina Historia de la Reina doña Urraca

Los españoles del siglo XII no tenían más caminos reales que los construidos para la explotación de las minas de plata, ó para las necesidades de la guerra, durante la dominación romana, y el que devotos peregrinos, con sus pies descalzos, abrieron desde los Pirineos á Santiago de Galicia.

Este arrecife se hallaba en mucho mejor estado que los otros, y, acaso pudiéramos añadir, que nuestras modernas carreteras. No se conocían, es verdad, en tan largo tránsito paradores, ni guardias civiles, ni peones camineros: en cambio no escaseaban los conventos generosamente hospitalarios: las hermandades primero y luego los caballeros de las órdenes militares, defendían á los piadosos caminantes de los harto frecuentes y poco gratos

Biblioteca del «CORREO DE MALLORCA»

## Doña Urraca de Castilla

MEMORIAS

DE TRES CANÓNIGOS

Novela histórica original

POR

Don Francisco Navarro Villoslada



PALMA

TIF.-LIT. DE AMENÜAL Y MUNTANER  
1910

# INFORMACION

## Un ruego

Muy apremiante lo dirigimos á cuantos nos lean para que, si observaran en nuestra publicación alguna deficiencia ó concibieran alguna forma de mejorarla, tengan la caridad de manifestárnoslo.

CORREO DE MALLORCA aspira á ser expresión genuina del pensar y sentir de todos los católicos mallorquines, y para ello bien será que cuente con el auxilio de todos, incluso con la corrección fraterna, medio eficazísimo en Moral y en periodismo.

Desde luego hemos de advertir que no podremos aceptar ninguna indicación de tal clase si no va suscrita por quien se digne hacerla. Una cosa es publicar escritos anónimos para el público, pero cuya paternidad conoce la Redacción y hace suyos propios; y otra muy diversa es recibir lo que no se tiene valor bastante para prohibir y sostener con nombre, apellidos y señas de pomicilio.

## Reses muertas

En el Gobierno civil se ha recibido esta mañana el siguiente telegrama del Delegado del Gobierno en Menorca:

«En un predio del término de Alayor, han muerto dos reses vacunas atacadas de la enfermedad infecto-contagiosa conocida por carbunco bacteriano.

He ordenado al Alcalde, de acuerdo con Junta local Sanidad, adopte rápidas medidas para evitar la propagación.

El Subdelegado de veterinaria adoptado, por su parte, medidas indicadas por ciencia».

## Un Boletín

Anteayer fué repartido, pública y gratuitamente, el número 9 del *Boletín dominical de las Parroquias de Mallorca*, cuya tirada asciende ya á muchos miles de ejemplares.

Todo en él es atrayente: la artística cabecera, lo oportuno de su contenido, lo exquisito de sus pruebas apologeticas y la nobleza de su caritativa propaganda.

Que se difunda hasta llegar á los más retirados hoy, sin excepción de una siquiera, es el deseo que nos anima para con nuestro benemérito colega, á cuya Redacción enviamos nuestro saludo y nuestros aplausos.

## Caja de Ahorros

La bienhechora Sociedad titulada *Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares* celebró ayer la junta general reglamentaria.

Fuó aprobada la Memoria del ejercicio de 1909 y renovada la tercera parte saliente de la Junta protectora.

Del floreciente estado de la institución daremos cuenta á nuestros lectores dentro de pocos días.

DE POLITICA

## El Sr. Valenzuela á Madrid

Llamado urgentemente por el señor Canalejas, salió ayer tarde para Madrid el jefe del partido canalejista en Mallorca, señor Valenzuela.

Rela. lónase su viaje con el nombramiento de Gobernador civil de Baleares.

En el muelle fué despedido el señor Valenzuela por gran número de amigos políticos.

## VIDA SOCIAL CATOLICA

### Lección pública

Esta noche, á las ocho y media, en el Círculo de Obreros Católicos habrá lección gratuita y pública de la clase de Dibujo aplicada á las Artes industriales.

### Las maestras de Sta. Teresa

La Asociación de Maestras de Santa Teresa de Jesús tuvo anteayer reunión ordinaria, en que se dió cuenta de las numerosas obras de celo realizadas por las Profesoras durante el pasado mes de Febrero.

### Explicaciones del catecismo

El domingo último, á las tres de la tarde, prosiguieron las explicaciones del Catecismo que desde principios de año se dan, en el local del Asilo-Cuna del Niño Jesús, á las madres de los niños admitidos en el Establecimiento.

### Los Seglares católicos

Esta tarde, á las 5 1/2, se reunirá la Junta Directiva de los Seglares Católicos en la Sala de Juntas del Patronato Obrero.

## ¿Será verdad?

Llegan á nuestros oídos rumores de que por alguien se intenta establecer en Palma una escuela laica, y por cierto con dinero procedente de subvención otorgada para fines mucho más levantados que el envenenamiento intelectual y moral de la pobre juventud.

De confirmarse tales rumores, habría que pensar en algo serio y eficaz. Estaremos á la mira de cuanto ocurra acerca del particular.

## Oficina del trabajo

Por iniciativa del digno Presidente del Círculo de Obreros Católicos de Palma, se ha abierto en dicha Sociedad, calle de Fortuny, 6, una Oficina del trabajo, á fin de procurar la colocación de cuantos obreros, sean ó no socios, se vean privados del medio de ganarse el cotidiano sustento.

Para aprovecharse de tal beneficio, basta dirigirse á la Secretaría del Círculo, de ocho á nueve de la noche, en los días laborables, y dejar nota de nombres, apellidos, oficios y domicilios.

Aplaudimos de todo corazón tan importante acuerdo, que redunda en evidente provecho de las clases necesitadas, y felicitamos al Círculo por su humanitaria conducta.

## Fuga de un detenido

Hace algunos días se fué del depósito municipal de Alcúdia un sujeto llamado Nicolás Barceló Obrador, que había sido detenido por la guardia civil como presunto autor de varios hurtos.

El Barceló pudo ser detenido nuevamente por la Benemérita, después de no pocos esfuerzos, en el término municipal de Pollensa.

## Nuevo Consejo

El nuevo Consejo de Administración de la Sociedad anónima «Gaceta de Mallorca», que fué nombrado en la junta general extraordinaria celebrada anteayer, es la constituida por los siguientes señores:

M. I. señor don José Miralles, Excmo. señor Marqués de Vivot, don Manuel Fiol, don Jorge A. Cetre, don Estanislao de K. Aguiló, don Antonio Ferragut, don Julián Villalonga, don Antonio Más y don Guillermo Oliver, Pbro.

El nuevo Consejo, una vez constituido, procedió á la provisión de cargos, siendo elegidos.

Presidente—M. I. señor José Miralles.

Vice-presidente.—Excmo. señor Marqués de Vivot.

Gerente—Don Julián Villalonga.

Secretario.—Rvdo. señor don Guillermo Oliver.

## Salida de emigrantes

Ayer tarde se embarcaron para Barcelona, desde donde se trasladarán á América, buen número de emigrantes mallorquines, en su mayor parte campesinos.

De los emigrantes salidos ayer, un gran número eran de Manacor.

Entre estos últimos figuraban don Sebastián Perelló y el joven don Guillermo Sureda, hijo del corresponsal administrativo de este periódico en aquella villa.

## Ayuntamiento

### Sesión de ayer

Anoche se reunió en segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Preside el alcalde, señor Alemany.

Asisten los concejales señores Sampol y Ripoll, Rover, Ferrer de Sant Jordi, Planas, Forteza y Rey, Font, Mancebo, Oliver, Salas, Puigdorfilá, Ferrer y Balaguer, Dezcallar, Ruiz, Bannasar, Horrach, Quijada, Roca y Rayó, Pérez, Roca y Hernández, Llabrés, Calafell, Ballester, Jaume, Pou, Mas, Riera, Sabater, Servera y Canet.

### Acta.—Cuentas

Se da lectura al acta de la sesión anterior. Queda aprobada.

Igualmente son aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

### Orden del día

Se conceden buen número de permisos para obras particulares. Léese un dictamen de la misma Comisión confirmando la proposición referente á las obras que deben efectuarse por administración y destajo en los caminos vecinales de este término municipal.

El señor Roca y Rayó se extraña de que la Comisión de Obras, antes de resolver este asunto, no le haya llamado para informar considerándolo una descortesía.

El señor Sampol y Ripoll dice que la Comisión estudió con cariño el asunto y, con doble motivo, por haberse interesado por él el señor Roca. Añade que el no haberle llamado no indicaba una descortesía ni mucho menos. Apoya después el dictamen de la Comisión de Obras. Termina diciendo que, como presidente y á pesar de que no sea costumbre en esta Casa, invita al señor Roca y Rayó á que asista á la próxima sesión de la Comisión, á la que, como es de suponer, debe volver el dictamen, á fin de que dicho concejal dé las correspondientes explicaciones sobre el particular.

Así se acuerda. Se acuerda proceder á la construcción del empedrado de la calle de Zanglada.

Se da lectura á un dictamen de la Comisión de Obras sometiéndolo á la aprobación del Ayuntamiento el proyecto y presupuesto para las obras de construcción de una acera que desde Palma conduzca al caserío de los Hostaletes d'en Canyellas.

El señor Roca y Rayó hace observar que esta proposición fué presentada por los concejales de las izquierdas.

El señor Canet le contesta que, antes de aquella proposición, había presentado él ya otra encareciendo tal reforma.

Queda aprobado el dictamen. Se da lectura á un dictamen de

la Comisión de Ensanche y Murallas proponiendo realizar un sorteo para el nombramiento de un vocal propietario de la referida Comisión, quedando designado don Jaime Tarrasa.

Se aprueban otros dictámenes que figuraban en el orden del día y de los que no damos cuenta por su poca importancia.

### La cuestión de los vinos

Léese el informe de los Síndicos sobre la cuestión de los vinos. El señor Oliver, en su informe, muéstrase conforme con el dictamen de la Comisión de Hacienda, esto es, opina que debe suprimirse la cláusula B. del pliego de contrata, sin tener derecho á reclamación el Inspector encargado de la recaudación del arbitrio sobre vinos. El informe del señor Pou está de acuerdo con el voto particular formulado por los izquierdistas contra el dictamen de la Comisión de Hacienda, voto que, como ya se sabe, se opone á la supresión de la tarifa B.

Se da después lectura á un oficio del Sindicato Agrícola comunicando que, de suprimirse la tarifa B., se irrogarían grandes perjuicios á la industria vitícola de esta isla.

El señor Pou (F) defiende su informe, diciendo que, en defensa de sus afirmaciones, podría citar distintas disposiciones vigentes y multitud de sentencias del Tribunal Supremo. Añade que él, como republicano, es partidario de la supresión total del impuesto de consumos, pero que ahora, como Síndico, tenía que dictaminar contra la supresión de la tarifa B, por considerar que el Ayuntamiento no está en su derecho al querer modificar porque le plazca un contrato que tiene contraído.

El señor Ballester combate el dictamen del señor Oliver. Sostiene que después de aprobado el presupuesto no se pueden modificar los arbitrios. Dice que modificando las condiciones de las contratas se alejarían del Ayuntamiento los contratistas. Termina diciendo: Seamos formales y no escuchemos las vociferaciones de nadie.

El señor Oliver defiende su dictamen por ajustarse á los preceptos de la ley. Dice que tiene la seguridad de que á su informe no se opone ninguna disposición legal.

El señor Sampol y Ripoll dice que el asunto de los vinos está hoy en el mismísimo estado en que quedó después de la sesión pasada. Creo—añade—que está ya suficientemente discutido, por lo que propongo se pase á votación el dictamen de la Comisión de Hacienda.

El señor Ballester sostiene que la cuestión de los vinos debe aun discutirse mucho más ampliamente.

El señor Canet vislumbra una responsabilidad moral por parte de algunos concejales en este asunto. Muéstrase partidario del dictamen, que viene á dar la mejor solución al conflicto creado. Si no se aprobase el dictamen—añade—el Ayuntamiento caería de pleno en la anulación del arbitrio sobre vinos.

El señor Ballester le contesta, diciendo que, como no es abogado no entiende de leyes.

El señor Canet dice que interviene en las discusiones porque tiene derecho.

El señor Roca y Rayó dice que recoge un rumor que circula y según el cual hay una mano oculta, una Compañía oficial, que desea destruir otra particular, la del impuesto sobre vinos.

El señor Horrach propone que los Síndicos informen sobre si el concurso de los vinos se adapta á la ley de desgravación.

Los señores Oliver y Pou dicen que no pueden contestar sin antes estudiarlo detenidamente.



## Ornamentos de Iglesia

Talleres de bordados en sedas y oro fino, establecidos en la Frontera de Andorra de Fco. de P. Boehaca, (Antigua Casa Sant) Seo de Urgel, (P. de Lérida)

Esta casa tiene el gusto de participar al público en general y en particular al Clero parroquial y demás Comunidades religiosas, de toda esta isla, que no le es posible tener expuestos los grandiosos surtidos de los referidos ornamentos más días que los de la presente semana, en el Comercio de los señores

### BARTOLOMÉ GUMBAU E HIJOS S. EN C.

calle de Jaime II, 85, Palma de Mallorca. GRAN EXPOSICION DE CASULLAS, CAPAS, DALMASES, ESTANDARTES, BANDERAS, etc. etc.—CALICES, CUSTODIAS, CRUCES PROFESIONALES, INCENDIARIOS, CANDELABROS, ARAÑAS, LAMPARAS, etc., etc.—ALBAS, CINGULOS Y TRIADORES y todo lo demás referente al culto divino.

Especialidad en ternos y casullas bordados superiores. Verdadera oportunidad de poder comprar hoy sobre existencias, lo que siempre resulta más práctico y mucho más, en las clases bordadas.

Casa recomendada por varios señores Obispos.—Precios de fábrica, sin competencia.

### NO DEJEIS DE APROVECHAR ESTA BUENA OCASION

El señor Sampol y Ripoll dice que no se opone á que el concurso pase informe de los Síndicos. Sin embargo—añade—, insisto en que se vote el dictamen.

El señor Ballester propone que todo el asunto vuelva á la Comisión de Hacienda, proposición á la que se opone el señor Sampol y Ripoll.

Pasada á votación la proposición del señor Ballester, queda desechada por 17 votos contra 14. El Sr. Quijada: Propongo que vuelva el asunto á la Comisión de Hacienda en vista del oficio recibido del Sindicato Agrícola.

El Sr. Sampol y Ripoll: Ya tengo dicho se trataba de un asunto urgente.

El Sr. Alcalde se opone á la proposición del Sr. Quijada por ser la misma que se acababa de desestimar en votación.

Se pasan después á votación los informes de los Síndicos señores Oliver y Pou.

(Los Sres. Ruiz, Horrach y Llabrés abandonan el salón de sesiones.)

Queda aprobado el informe del señor Oliver por 17 votos contra 11.

El Sr. Roca y Hernández ha votado «por la supresión». Explica, después de la votación, su voto. Dice que el partido á que pertenece es partidario asérrimo de la supresión de los consumos. Por esto—añade—yo he votado por la supresión. Temo, sin embargo, que con los vinos ocurra lo mismo que con los trigos, esto es, que con la supresión de los consumos sobre aquel artículo no resulte beneficioso el vecindario y sí únicamente los acaparadores.

El Sr. Alcalde anuncia que se va á pasar á votación el dictamen.

(Además de los señores Llabrés Horrach y Ruiz, abandona el salón de sesiones el señor Roca y Hernández.)

El Sr. Quijada: Yo no asistí á la sesión pasada é ignoro el contenido del dictamen. Pido, por lo tanto, que se vuelva á leer.

El Sr. Alcalde se lo explica en breves palabras.

El dictamen queda aprobado por 17 votos contra 9.

El Sr. Sampol y Ripoll propone que, á la mayor brevedad posible, se convoque á la Junta muni-

cipal de asociados para aprobar ó desestimar el dictamen.

El Sr. Alcalde dice que así lo hará. A fin de evitar malas interpretaciones, indica que la libre introducción de los vinos generosos compuestos no tendrá efecto hasta que la Junta municipal haya ratificado el dictamen.

### Lo de «L'Hornabaque»

El Sr. Alcalde dice que en una reunión particular tenida por los concejales y distintas personalidades de esta ciudad se acordó proponer al Ayuntamiento elevar una instancia al Gobierno en contra de la real orden por la que se ordena la entrega por el Ayuntamiento al Ramo de Guerra del baúl de «L'Hornabaque». Los señores á quienes consultamos este asunto—añade—son de opinión de que se nombre una comisión de concejales para que vaya á Madrid á gestionar la derogación de aquella real orden.

El Sr. Sampol y Ripoll, que está conforme en ello, encuentra que la comisión debe componerse de dos concejales y el Alcalde.

Así se acuerda.

Y después de otros asuntos desprovistos de interés, se levanta la sesión.

### Del mar

A las primeras horas de la tarde de ayer llegó procedente de Ibiza y Valencia el vapor «Lulio».

—Para Barcelona llegó el vapor «Balear».

—Esta mañana ha llegado el vapor «Cataluña», procedente de Barcelona.

### La expedición comercial á Marruecos

Terminada la misión que le trajo á ésta, salió ayer tarde para Barcelona, á bordo del vapor correo «Balear», el redactor del diario valenciano «Las Provincias», don Manuel Carballeda, delegado por los Centros comerciales Hispano-Marroquíes para recoger muestrarios de las industrias mallorquinas con destino á la Expedición comercial que aquellos Centros han de realizar por Marruecos.

visto vagar entre los escombros de un castillo incendiado, el fantástico fuego de la tradición. A favor de uno y otro hemos osados penetrar en ánditos tan intrincados y tortuosos; y después de romper las zarzas y malezas que cubren la entrada de esa negra y profunda sima del siglo XII; después de esparitar y aturdir las aves de mal agüero de nuestra propia ignorancia y pereza, hemos descendido al fondo, y allí, como á don Quijote en la famosa cueva de Montesinos, nos ha sobrecojido el sueño, y han cruzado por nuestra fantasía visiones, ora dulces y deliciosas, ora terribles y ceñudas, y hoy que estamos despiertos no podemos asegurar si fueron reales ó apárentes.

El que tenga curiosidad de averiguarlo, lea el Registro, lea las crónicas: consulte después la tradición que hemos consignado en un escrito. Si en el libro hay algo que no esté ni en uno ni en otro, imaginado será por el novelista: si no hay nada, como sospechamos, nuestra será la redacción,

comendó á Gerardo, canónigo también de Compostela, la continuación del Registro.

Prosiguió el nuevo escritor la tarea de sus compañeros; las Memorias es tan escritas de letra suya hasta pocos años antes del fallecimiento del obispo: la muerte sin duda cortó al mismo tiempo el hilo de la vida del historiador y el de la historia, y, como suele, debió cortarles de improviso; pues en el último capítulo no hay una palabra siquiera que indique la intención de suspender el relato.

Mas de seiscientos años han permanecido ocultas, casi para todo el mundo, páginas tan importantes; pero al fin, gracias al celo y laboriosidad del P. Florez, á quien tanto deben las antigüedades españolas, la *Historia Compostelana* ha visto la luz pública, derramando no poca sobre el oscuro y turbulento reinado de doña Urraca de Castilla.

No es este resplandor el único que nos ha guiado; más confuso, pero también más suave y misterioso, hemos

### PROLOGO

No deja de ser extraño que, abundando tan poco entre nosotros las Memorias particulares, podamos contar con una obra de este género, precisamente en el reinado de doña Urraca, en que tanto escasean los escritos. El hecho es cierto, por fortuna del novelista; especie de minero que rebusca el oro entre las arenillas del río, mientras el historiador, despreciando tan menudas partículas, no se contenta menos que con sacarlo á manos llenas del criadero.

A fines del siglo pasado, aparecieron im-

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo del CORREO DE MALLORCA)

El señor Carballeda muéstrase muy satisfecho del resultado de su gestión realizada en esta isla en la recogida de muestrarios.

En el muelle fué despedido nuestro querido compañero por buen número de personas.

La «Isla Marítima» ha condonado los derechos de fletes de los muestrarios de las industrias mallorquinas que ha recogido en esta isla el señor Carballeda.

## Notas de sociedad

Enfermos

En la mañana de ayer fué practicada, por los Profesores don Luis Forteza y don Pedro J. Jaime y Matas, difícil operación quirúrgica a la distinguida señora doña Magdalena Simó, esposa del Diputado Provincial don Emilio Morales y hermana del Naviero-Director de «La Isla Marítima».

Desde hace algunos días guarda cama el reputado juriscónsulto don Ramón Obrador, cuyo alivio anhelamos de todas veras.

De viaje

Ayer tarde salió para Barcelona, desde donde se trasladará a América, el Rdo. señor don Sebastián Perelló, de Manacor. Deseámosle un feliz viaje.

## Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA

Santos Absalón y Simplicio, papa, mártires.

Oración de Cuarenta Horas

Continúan en San Cayetano en honor de los SS. CC. de Jesús y María: Exposición a las seis; a las diez y media Misa mayor, al anochecer Rosario, ejercicio solemne de los Sagrados Cozonos y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A Ntra. Sra. de la Grada, en la Catedral.

## Sueltos y noticias

Exceso de original.—Por exceso de original retiramos de la edición de hoy buen número de informaciones y gacetillas.

Obras.—Es hora de que nuestro Excmo. Ayuntamiento se preoquie de ciertas obras, nada costosas, para atender a la salud pública en el populoso barrio de la Soledad.

De ellas tiene conocimiento la Comisión municipal correspondiente; y, si hiciera falta, no tendríamos reparo alguno en puntualizarlas.

Ya que padecemos por escasez de agua limpia, no suframos por aguas sucias.

Nombramientos.—Por dimisión del Rdo. Sr. D. Antonio Artigues, el lmo. y Rmo. Sr. Obispo se ha dignado nombrar Económico de la Parroquia Iglesia de Algaida al Rdo. S. D. Antonio Labrés, Capellán de las Religiosas Jerónimas de Palma, y para este último cargo al Rdo. Sr. D. Antonio Sancho, Catedrático de filosofía del Seminario Conciliar.

Felicitemos a los agraciados y les deseamos acierto y prosperidades en sus nuevos ministerios.

El Rdo. Sr. Labrés deja vacantes la Secretaría de la Asociación de la Oración y Vela, la de las Escuelas nocturnas de San José y ella Administración de nuestro querido colega Correo Mariano.

Ejercicios espirituales.—Continúan viendo muy concurridos los ejercicios espirituales que para jóvenes se practican en la Iglesia de Montesión, pues anoche aumentaron en gran número los asistentes a los mismos, lo que hace presagiar el mucho fruto que sin duda han de producir dichos ejercicios, a los cuales se invita a los jóvenes todos de nuestra sociedad esperando que todavía en los días que faltan acudirán más a escuchar las verdades eternas que en ellos se enseñan.

Contribución.—Por causas ajenas a la Oficina recaudadora, no se ha efectuado este año el cobro de la contribución territorial a partir de 1.º de febrero. Conviene que lo tengan en cuenta nuestros lectores, por lo que pueda afectarles y para evitar descuidos perjudiciales a sus intereses.

Perrerías.—Son tan frecuentes las que ocurren en esta capital que nos obligan a pedir el cumplimiento de las ordenanzas municipales, a fin de evitar desgracias perfectamente causables. Nos proponemos insistir en este punto hasta ser oídos de quien puede imponer correctivo y remedio a ello.

## OBRA NUEVA

Las Fuentes Narrativas

DE LA

Historia de España

durante la Edad Media

417-1474

por Rafael Ballester y astell

Se vende al precio de 3 pesetas ejemplar en la librería de Amengual y Muntaner—Cádiz, 2

## Desde Barcelona

### Notas catalanas

Barcelona, 1 (3 madrugada.)

Visitas del Obispo.—En el sanatorio de niños escrofulosos.—La Barceloneta engalanada.—Entusiasmo recibimiento.

El obispo, Dr. Laguarda, ha visitado el sanatorio de niños escrofulosos, establecido en la barriada de la Barceloneta.

Ha sido recibido por todo el personal del establecimiento.

El Prelado ha recorrido los principales departamentos del sanatorio, elogiando su estado.

También ha visitado el Prelado los templos de la Barceloneta.

Con motivo de su visita, aquella barriada se ha visto muy animada. Muchos de los balcones de las calles por donde pasó el Obispo estaban engalanadas, lo que constituía una nota de fiesta.

El recibimiento que los vecinos de la Barceloneta al tributado al Obispo ha sido entusiasta.

Mitín contra las escuelas laicas

En Granollers se celebrará el día 13 del actual, domingo, un mitín contra las escuelas laicas.

Con tal motivo pasarán a aquella población varios oradores de Barcelona.

El mitín promete verse muy animado.

Regreso del Gobernador.—Condecoración

El gobernador civil, señor Muñoz, regresará mañana a esta capital.

Se ha concedido la cruz del Mérito militar al jefe y ayudante del cuerpo de seguridad en esta capital, como recompensa por su comportamiento durante los sucesos de la Semana trágica.

Esperando a un ministro.—No llega...

A las seis de la tarde las autoridades se trasladaron al muelle de la Paz para esperar la llegada del vapor «Re Vittorio», que conduce a esta capital al ministro uruguayo señor Bochini.

Las autoridades se han cansado de esperar... A las dos de esta madrugada el vapor «Re Vittorio» todavía no había llegado.

El retraso obedece al temporal.

El viaje del expresado Ministro tiene por objeto desempeñar una importante misión sobre las relaciones comerciales entre España y aquella República.

A caza de un oso

A una cuadrilla húngara que recorre los pueblos se le ha escapado un oso.

Se ha organizado una partida para darle caza.

El hecho ha producido cierta alarma.

Corresponsal.

### Notas extranjeras

Barcelona, 1 (3 madrugada)

Temblores de tierra en Messina

Messina.—Durante la última noche se han producido fuertes temblores de tierra.

Algunas casas han quedado en peligroso estado.

La alarma que, con tal motivo, reina es grande.

Dimisión de un ministro

Buenos Aires.—El Ministro de la Guerra ha presentado la dimisión del cargo.

Todavía no se le ha nombrado sucesor.

Un alud.—Familias sepultadas

Washington.—Un enorme alud ha caído sobre el pueblo de Dado.

Han quedado sepultadas veintiocho familias.

Las mujeres votarán.—Por la infancia.

Ginebra.—En escrutinio popular ha quedado aprobado el proyecto concediendo a las mujeres la capacidad electoral.

Huelga general

Filadelfia.—La Unión del Trabajo ha acordado la huelga general para el día cinco del corriente mes.

Este acuerdo ha sido tomado como prueba desolidaridad con los huelguistas tranziarios

Se calcula que el número de obreros que abandonarán el trabajo ascenderá a 125.000.

## Fábrica inundada

Paris.—En Charberoi las calles han quedado inundadas a consecuencia de las abundantes y continuas lluvias.

El agua ha penetrado en una importante fábrica de lapoblación, destruyendo algunos departamentos.

Con tal motivo, han quedado sin trabajo unos quinientos obreros.

### Francia y Marruecos

Paris.—Telegramas recibidos de Tánger comunican que el Sultán ha encargado al Ministro de Negocios extranjeros que redacte un documento confirmando los compromisos que, en su nombre, contrajo El Mokri con el Gobierno francés durante su estancia en París.

Corresponsal.

## Desde Madrid

Madrid 1 (1 madrugada)

### Política

Cambó y Canalejas

El presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, ha negado que en la conferencia que celebró con el leader del regionalismo, señor Cambó, se hablara de elecciones.

«Sólo tratamos—ha añadido de varios asuntos que afectan a la cultura y a los intereses materiales de Barcelona».

La disolución de las Cortes.—Adhesiones

El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas, al recibirlos, que el Consejo de Ministros que hoy ha de celebrarse tiene por objeto fijar la fecha de la disolución de las actuales Cortes y de las próximas elecciones.

También se marcará la fecha probable de la apertura del nuevo Parlamento.

El señor Canalejas ha manifestado también que el partido democrata va en aumento en provincias.

«En prueba de ello—ha agregado—basta decir que en estos tres últimos días he recibido más de cinco mil adhesiones».

El encasillado electoral.—Las actas de los conservadores

En el Congreso se hablaba esta pasada tarde del reparto del encasillado electoral entre las distintas fracciones políticas.

Decíase que los conservadores se asignan 125 actas, y que así lo ha comunicado el señor Maura al jefe del Gobierno.

Añádase que el jefe del partido conservador no tolerará que se rebaje dicha cifra.

Denuncia contra el último Gobierno

«La Epoca» dice que ha recibido una carta denunciándole su sinnúmero de estralimitaciones cometidas por el último Gobierno.

Uno de los detalles más importantes de la carta en cuestión es el siguiente: se acusa al exministro de Marina, señor Concas, de haber cometido dieciocho infracciones a la ley.

«La Epoca» invita al denunciante a que puntualice los hechos a fin de que sean tratados en las Cortes.

Cómo se hará la disolución de las Cortes

En las tertulias políticas del Congreso se ha dicho que la disolución de las actuales Cortes se efectuará en la siguiente forma:

Primeramente se disolverá el Congreso, y después, y al mismo tiempo que se publicará la convocatoria de las nuevas Cortes, será disuelta la parte electiva del Senado.

En apoyo de esta versión, decía se que así lo hizo el señor Sagasta en 1893.

### La firma

De Marina

Se han firmado las siguientes disposiciones:

Ascendiendo a capitán de navío a don José Pidal.

Nombrando inspector de sanidad de la Armada a don Angel Fernández Caro, que desempeñaba el cargo de gobernador civil de Baleares.

Nombrando para eventualidades al capitán de navío señor García Vega.

Y disponiendo queden de cuartel los generales señores Concas y Luanco.

### De Instrucción pública

Se ha firmado una disposición derogando varios vigentes decretos sobre los Institutos.

### De Estado

Se ha nombrado caballero de la gran Cruz de Isabel la Católica a don Juan Ranero.

También se ha nombrado comendador de la misma orden a don Andrés López Muñoz.

### Los Reyes

Llegada de Don Alfonso a Sevilla

Sevilla.—En el expreso ha llegado S. M. el Rey.

En la estación le esperaban la Reina, el príncipe Leopoldo y las autoridades.

Los alrededores de la estación estaban ocupados por un inmenso gentío.

### A Villamanrique

Sevilla.—El Rey ha ido a Villamanrique.

Le han acompañado el infante Don Carlos y su esposa, el príncipe Reniero y el infante Don Felipe.

Pidiendo un indulto a la Reina

Sevilla.—La reina D.ª Victoria y el príncipe Leopoldo pasaron juntos.

Durante el paseo, una mujer se acercó a la Reina y le entregó un memorial en el que pedía la libertad de un hijo suyo preso por desertor.

La Reina pidió al jefe de la escolta la forma de satisfacer la petición de la pobre mujer.

### Tirada de pichón

Sevilla.—El Rey asistirá mañana temprano al tiro de pichón.

Le acompañará el príncipe Leopoldo.

Los príncipes japoneses.—La exposición obrera.

El día 8 del actual S. M. el Rey recibirá a los príncipes japoneses.

Esta tarde visitará al Monarca la comisión organizadora de la Exposición obrera.

### Las agresiones radicales

Lo de Bilbao

El jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, ha hablado con los periodistas de los sucesos ocurridos en Bilbao con motivo de la agresiva actitud de los radicales ante el mitin católico celebrado en aquella población.

El Sr. Canalejas ha quitado importancia a tales sucesos.

Un artículo de «El Correo Español»

«El Correo Español» publica un artículo ocupándose de las agresiones de los radicales con motivo de los mítines católicos contra las escuelas laicas.

El periódico carlista dice que los truhanescos guías de las turbas inconscientes se equivocan si pretenden imponerse por el miedo y la fuerza, y añade que espera que el Gobierno cumplirá su deber sin vacilar. Si así no fuere—indica—defenderíamos nuestros derechos con la energía que fuere menester.

### Noticias varias

El material ferroviario.—Lo puentes metálicos

El Ministro de Fomento ha dispuesto que se giren visitas quincenales a las obras y materiales ferroviarios.

Se recabará la mayor celeridad en la terminación de los puentes metálicos que se construyen en las vías férreas.

Temporal.—Barca zozobrada.—Ahogados.

Vendrell.—Un fuerte temporal ha sorprendido a veinticuatro barcas frente a la playa de Calafell.

De ellas, veinte se salvaron, tres fueron varadas en la playa y la otra zozobró.

Esta última iba tripulada por cuatro pescadores. Sólo se ha salvado uno.

### Lj Embajada mora

La Embajada mora ha visitado a la señora de García Prieto.

Le ha regalado algunos magníficos tapices.

El jueves cumplimentará a la esposa del señor Canalejas.

### Temporal

En el Cantábrico reina fuerte temporal.

Algunas embarcaciones han corrido grave peligro.

En la Coruña el temporal ha recrudecido.

Varios vapores han tenido que refugiarse en aquel puerto.

### Mitines católicos

Para el próximo domingo se organizan en provincias varios mítines contra las escuelas laicas.

### El capitán Pignatelli

Ha llegado el capitán Pignatelli, que fué arrestado con motivo de la manifestación militar realizada hace poco tiempo en esta Corte.

Ha sido puesto en libertad en virtud del indulto recientemente concedido por el Rey.

### Prensa Asociada.

La importante Agencia «Prensa Asociada» es la encargada de facilitarnos desde Madrid el servicio telegráfico. El carácter de dicha agencia, fundada especialmente para la Prensa católica, garantiza las noticias bajo todos conceptos.

Desde Barcelona recibiremos diariamente una conferencia telegráfica. En ella, además de las noticias de la ciudad condal, se nos dará las del Extranjero. Es esta una combinación que nos permitirá obtener con gran rapidez las noticias, extranjeras pues nuestro corresponsal nos las transmite momentos después de recibida una conferencia directa con París.

Diariamente publicaremos una Última Conferencia que nos será expedida desde Madrid a las 9:50 de la mañana. Hoy no lo hacemos por no haberla recibido aún, a causa del retraso con que funciona la línea telegráfica.

## Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 28.

Interior contado.	87'20
Interior fin de mes.	87'45
Al próximo.	00'00
5 pº Amortizable.	102'80
Amortizable nuevo.	94'00
Banco de España.	463'25
Compañía Tabacalera.	333'50
Francos.	6'80
Libras.	26'87
Exterior.	00'00

BOLSIN DE BARCELONA

Barcelona 28 (16:15)

Interior.	87'40
Nortes.	83'20
Alicantes.	95'70
Paris.	96'72
Francos.	7'00
Libras.	26'93

VALORES LOCALES

Facilitados por el corredor de esta plaza D. Pablo Tallis

Últimas cotizaciones.	
Crédito Balear.	103'00
Fomento Agrícola.	95'00
Ferro-Carril.	101'50
Isla Marítima.	102'00
Salinera Española.	150'00
Sociedad Alumbrado por Gas.	12'00
La Económica.	20'50
Obligaciones Isla Marítima.	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 pº.	104'00
Obligaciones id. id. 5 pº.	101'00
Bonos Municipales.	45'00

## SOCIEDADES Y CORPORACIONES

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros en liquidación

Acordado en la sesión celebrada el día 20 del mes actual por la Junta General de accionistas de esta Sociedad, la liquidación y disolución de la misma, quedan expuestos en sus Oficinas el Balance e inventario según los libros de contabilidad para conocimiento de los interesados.

Por consecuencia de haber la Sociedad entrado en el período de su liquidación, desde el día 1.º de Abril próximo dejarán de devengar intereses las cantidades impuestas en la Caja de Ahorros y en Depósitos voluntarios, por lo que los respectivos interesados deberán retirar las expresadas cantidades antes de la fecha indicada, si no quieren sufrir el perjuicio consiguiente.

Lo que se anuncia en el Boletín Oficial de esta provincia y periódicos locales a los efectos consiguientes.

Palma 23 Febrero de 1910.—El Presidente de la Comisión liquidadora, Jaime Rosselló.

### Obra nueva y de oportunidad

## TRIBUNALES INDUSTRIALES

### ACCIDENTES DEL TRABAJO

Copilación total y ordenada de las disposiciones dictadas sobre dichas materias más la jurisprudencia del Tribunal Supremo referente a las mismas y numerosos formularios.

Precio: 2 pesetas

De venta en la librería de Amengual y Muntaner.

### Minas de petróleo

Cuatrocientos veinte mil metros cuadrados para explotar, formaría sociedad ó compañía con socio de capital. Para más detalles Unión, 44, 1.º, Palma.

## ESPECTACULOS

Lírico

Funciones de cinematógrafo y variedades.

Balear

Funciones de cinematógrafo y variedades.

### Círculo de Obreros Católicos

Los martes, sábados, domingos y días festivos función de cinematógrafo con escogido y variado programa.

### En la Protectora

Función de cinematógrafo todos los días. Programa escogido estrenándose diariamente interesantes películas.

NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales diversiones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustado a nuestras creencias religiosas y a las sanas costumbres.

## Mi hijo Casimiro

estaba anémico debido a unas hemorragias nasales y adem's sufría una pertinaz bronquitis. El médico ordenó tomara

## la Emulsión de Scott

que le curó

por completo.

Escrito en 3 Enero 1909 por D. Cayetano DOMENECH, calle Ancha nº 3, Arenys de Mar (Barcelona).

Superando a las demás emulsiones por razón de la pureza y fuerza de sus ingredientes y la digestibilidad alcanzada por el procedimiento sin rival de elaboración, la

## Emulsión SCOTT

es considerada con justicia por los Srs. médicos como la Emulsión modelo; modelo

porque cura.

Pidiendo la de SCOTT, rehúsa cualquier otra, de lo contrario no logrará la curación que buscais.

¿ En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro en las imitaciones fuera.

# CASA ANUNCIADORA

## CALLE DE PALACIO NÚM. 8

**EXCLUSIVA** para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gacetillas y encaje de impresos en los importantes periódicos "LA ALMUDAINA," Y "CORREO DE MALLORCA,"

### FACHADA ANUNCIADORA

(PUERTA PINTADA, Frente la Estación del Ferre-Carril)

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio—Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la Capital, cuidando de su conservación.

## PRESUPUESTOS GRATIS

### VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz

#### Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Caba-rien y Habana, saldrá de este puerto, el día 5 de Marzo, el vapor español

#### CATALINA

Admite carga y pasaje para dichos puntos.  
NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

#### Línea de la América del Sur

Salidas fijas de Barcelona, cada 20 días  
Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 10 de Marzo el vapor

#### CADIZ

Admite carga y pasaje para dichos puntos.  
Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20 Palma.

### La victoria de los medicamentos

## EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la SANGRE, URINARIAS, ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los «Confitos Emerin» dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las «Estricoccos», «Prostatitis», «Cistitis», «Catarros», «Cálculos», «Incontinencia de orina», etc. Una caja de «Confitos Emerin», con la debida instrucción, pesetas, 4'50.

El «Roob depurativo Emerin», innegable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 8'50 pesetas.

El «Regenerador de la Sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «leucemia», diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las niñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema», etc. Un frasco del «Regenerador Emerin», con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas dirigirse al inventor «Medicamentos Emerin», Rambla de las Flores, núm. 26, primero, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central de Don Ignacio Forteza Serra, Jaime II, núm. 21.  
R. Gliciriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchon 2, Solanum D 2, Iod. Potos 0,10, C. Apollinis 0,05, Terebintina 0,10, Trichum C. S. Acid. Benzoi. C,01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Peleitin 0,50, Manganosa, 0,20, Ferrosa 0,10, Nux vomica 0,01.



PAQUETES PASTILLAS ESETAS  
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24 1,25, 1,50 1,75 y 2,5  
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 » 14 y 16 1,50, 1,75, 2 y 2,50.  
3.ª marca: Chocolate Económico. 350 » 16 1 y 1,25.  
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cacao, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen taras de envago desde 50 paquetes al detall. Principales nitramarinos: 1

**Se alquila** un piso entresuelo y un segundo piso, grandes, nuevos y bien decorados, con abundancia agua de fuente á grifo y picas para lavar situadas calle de Apuntadores, núms. 51 y 58, Informarán en el mismo.

**Nodriza** Hay una de 29 años de edad y leche de diez meses, que desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en Campos. Dirigirse á Antonio Fullana, calle del Mercado, para informes.

### Medicamentos acreditados

**Jarabe vermifugo** preparado á base de (herba cuquera de Artá). Único medicamento capaz de matar las lombrices.  
**Gallicida Sureda** Sin ninguna molestia hace desaparecer los callos, ojos de gallo y demás durezas que aparecen en los pies.  
**Pastillas Sureda** Curan ta tos, mantienen fresca la boca y evitan á los fumadores, las molestias del tabaco.  
Los barros, pecas y manchas, desaparecen mediante el Agua oxigenada, Sureda Lliteras.  
**Farmacia de J. Sureda y Lliteras**  
Brossa, 9.—Palma de Mallorca

### DENTÍFRICOS ANTISÉPTICOS

## WOLSSHON

preparados en Barcelona  
bajo la dirección del farmacéutico DR. F. RATTO

Constituyen un poderoso antiséptico, sin que causen efectos tóxicos aun cuando se exagere la dosis.  
En general sus principales propiedades son las siguientes:  
Evitan las enfermedades de los dientes, boca y otras de carácter infeccioso.  
Dan excelentes resultados en las encías cuando se hallan inflamadas, algo despegadas de los dientes y sangran á la más ligera presión.  
Curan las irritaciones, ulceraciones y congestiones de las mismas, en su periodo agudo.  
Detienen las caries dentaria de primer grado.  
Alivian el dolor de muelas.  
Destruyen la fétidez del aliento por crónico que sea.  
Blanquean y fortalecen los dientes, sin perjudicar el esmalte, y como antisépticos, tienen racional aplicación en las amigdalitis, anginas simples en sus comienzos), en los cortes, contusiones, magullamientos, desinfección de la piel, barba, cabeza etc, etc.  
En los prospectos que se acompañan en las cajas de polvos y frascos de Elixir se hallan los correspondientes detalles, como tambien, amplias explicaciones, para los casos en que se ha de recurrir al Odontólogo ó Médico Dentista.

**PUNTOS DE VENTA**  
Principales farmacias y droguerías.

**DEPOSITOS:**  
**CENTRO FARMACÉUTICO.**  
En Barcelona  
Farmacia Segalá, Rb. Flores, 4.  
id. Escrivá, Fernando VII, 7.  
id. Ratto, Escudillers Blancas, 1.  
en las principales provincias de España.  
Caja Ptas. 2.—Frasco Elixir Ptas. 2'50.

## Lloyd Sabaud

El 4 Marzo, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES el nuevo vapor de 14.000 tds. de gran marcha TOMASO DI SAVOIA realizando la travesía en QUINCE DIAS.  
Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.  
Segunda clase económica, á precios reducidos **TERCERA CLASE**  
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.  
El día 31 de Marzo, saldrá para igual destino el vapor **PRINCIPE DI UDINE**  
Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

**Postales Artísticas Y CON VISTAS**  
Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8 un inmenso y variado surtido de todas clases.

**Sellos de goma**  
Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual Muntaner, Cadea, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

### Navigazione Generale Italiana y la Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

**PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA**

UMBRIA	17 Marzo	BRASILE	31 Marzo
RE VITTORIO	11 Marzo	PRINCIPE UMBERTO	15 Abril
ARGENTINA	13 Marzo	SAVOIA	17 Abril
REGINA ELENA	25 Marzo	RE VITTORIO	25 Abril

**COCINA A LA ESPAÑOLA**  
Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.  
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.  
Para el despacho de carga y pasajes dirigirse á los Señores—SALOM y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Boine), Palma.

¡Contra la TOS! ¡Éxito admirable!

## JARABE DEL DR. VILLEGAS

á base de BROMOFORMO y HEROINA  
Medicamento el mas racional é infalible, para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales. Los Catarros crónicos, los Asmáticos, los Diftericos y cuantos sufren Tos, Ronquera, Fatiga ó Expectora- ción deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo.  
**PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS**

### LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES  
Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos tra- satlánticos.

**Próximas salidas**

CORDOVA, 6 Marzo	CORDOVA, 1.º Mayo
MENDOZA, 18 Marzo	INDIANA, 13 Mayo.
P. MAFALDA, 8 Abril	P. MAFALDA, 27 Mayo.

**COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS**  
Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de Reina, 17, (esquina Pelaires).

### EL MEJOR DENTÍFRICO Y ANTISÉPTICO

## THYMOL-CASALS

Higiene de las Mucosas y Tegumentos  
**ANTISEPSIA RADICAL**  
DE LA BOCA, CABEZA, BARBA, PIEL, CUIDADOS INTIMOS, INFECCIONES ETC.  
¡Producto garantido!  
De venta en las buenas farmacias y droguerías.  
DEPOSITO PRINCIPAL: Viuda de José Juan, Marina, 22.

### GLOBOS AEREOESTÁTICOS y faros de viento

Tip. Litografía de Amengual y Muntaner